

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Santa Bárbara, Antioquia, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro
(2024)

Interlocutorio	357
Proceso	Ejecutivo
Ejecutante	Compañía de Financiamiento Tuya S.A.
Ejecutado	Diana Elizabeth López Ballesteros
Radicado	05 679 40 89 001 2024 00087 00
Asunto	Incorpora – requiere parte demandante

Incorpora al expediente envío de notificación personal dirigido en los términos de la Ley 2213 de 2022 a la demandada López Ballesteros con resultado negativo en su entrega y respuesta a oficio No. 274 del 22 de febrero de 2024 proveniente la Gobernación de Antioquia.

El Juzgado requiere a la parte demandante con el fin de que informe a que municipalidad corresponde la dirección Calle 50 No. 53-159 casa, indicada para notificar a la señora Diana Elizabeth López Ballesteros, toda vez, que en la demanda no se indicó tal situación.

En mérito de lo expuesto el juzgado,

RESUELVE

Requerir a la parte demandante con el fin de que informe a este Juzgado a que municipalidad corresponde la dirección Calle 50 No. 53-159 casa indicada para notificar a la señora Diana Elizabeth López Ballesteros.

NOTIFIQUESE

WILFREDO VEGA CUSVA
JUEZ

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado en **ESTADOS ELECTRÓNICOS** No. 030, fijado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Bárbara, Antioquia, a las 8:00 a.m., el día 29 del mes de febrero de 2024.

KEIDVER YAKZEIR GONZALEZ PEREZ
SECRETARIO

Firmado Por:
Wilfredo Vega Cusva
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santa Barbara - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **446e754f646173db2cdf8188b24362fbec12d62608368caf832abb2cf4ef1f6**

Documento generado en 28/02/2024 03:37:33 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>